

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA POR ANULACIÓN DE MATRÍCULA DE ASIGNATURAS NO SUPERADAS EN CURSOS ANTERIORES**

DNI /NIE	Apellidos	Nombre
E MAIL		
ESTUDIOS:		

**Matricula realizada:**

<b>Nº TOTAL DE CRÉDITOS MATRICULADOS:</b>	
<b>Nº DE CRÉDITOS MATRICULADOS PENDIENTES DE SUPERAR DE CURSOS ANTERIORES:</b>	

**Propuesta de modificación:**

(\*) Los estudiantes con más de 30 créditos pendientes de superar de cursos anteriores se deberán matricular de, al menos 30 de estos créditos, si realizan una matrícula a tiempo completo, o de al menos 10 de estos créditos, si realizan una matrícula a tiempo parcial.

<b>Nº DE CRÉDITOS A MATRICULAR PENDIENTES DE SUPERAR DE CURSOS ANTERIORES: (*)</b>	
<b>Nº TOTAL DE CRÉDITOS A MATRICULAR:</b>	

**Solicita anular la matrícula de las siguientes asignaturas suspensas:**

Código	Asignatura

Fecha y firma

**INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Los datos personales recogidos serán tratados por la UAH con la finalidad de gestionar los expedientes académicos de sus estudiantes, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de su matrícula y la obligación legal de la Universidad en materia educativa. Estos datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad descrita. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico ([protecciondedatos@uah.es](mailto:protecciondedatos@uah.es)), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la [Política de Privacidad de la Universidad](#)